



Intervención de Antonio Brufau

Presidente de la Sesión de Clausura

IV Simposio Empresarial Internacional FUNSEAM

“EL SECTOR ENERGÉTICO FRENTE A LOS RETOS DEL 2030”

Parc Científic de Barcelona, 1 de febrero de 2016

Buenas tardes,

Quiero, en primer lugar, felicitar a la **Fundación para la Sostenibilidad Energética y Ambiental, FUNSEAM**, por las actividades que viene realizando desde su creación en 2011 hasta la fecha, erigiéndose como un referente en el debate energético y en la creación de opinión en la sociedad con la acertada dirección de la Dra. Maite Costa. FUNSEAM es una institución puntera, con capacidad de generar y aportar nuevas ideas, mejorar la información y ayudar a la toma de decisiones públicas y privadas, tanto en el ámbito español, como en el ámbito internacional.

Un claro ejemplo de ello es la organización de este **Simposio Empresarial**, bajo el título de “**El sector energético frente a los retos del 2030**”.

Los diferentes temas seleccionados este año para debate son de una excepcional actualidad, empezando por el **análisis de los retos del sector después de la COP 21 de París**, en un mundo en evolución permanente en todas sus dimensiones, pero singularmente en la energética, para después entender los desafíos de la orientación de las empresas energéticas hacia la sostenibilidad y su compromiso con la eficiencia y la reducción de emisiones.

También se ha destacado en esta Jornada que la **innovación tecnológica** es la principal ruta para abordar esos retos a los que nos enfrentamos, y se ha puesto de manifiesto la **necesidad de diseñar un nuevo modelo energético** que debe incluir fórmulas para atender las nuevas demandas de energía de unos consumidores cada vez más exigentes no solo en términos de calidad y competitividad sino también de sostenibilidad, y todo ello de forma compatible con una seguridad de suministro garantizada. Por último, se

ha hablado de estos retos y compromisos en América Latina, área con la que tenemos una especial vinculación cultural, política y económica.

Creo que el programa ha sido muy completo y bien estructurado y que, sin duda, les habrá resultado interesante a todos ustedes.

Aprovecho esta ocasión para dar mi punto de vista sobre algunas de las consideraciones que algún ponente ha expresado en el día de hoy desde esta tribuna.

Vaya por delante mi convicción de que, en efecto, estamos en el umbral de la transformación profunda del sistema energético. A ello nos obligan desafíos insoslayables como hacer frente al cambio climático, pero también proporcionar energía moderna y segura a la inmensa porción de la humanidad que aún no cuenta con ella, y atender la demanda de energía necesaria para hacer posible la legítima aspiración de prosperidad de la sociedad global.

Para afrontar con éxito este gran reto, es imprescindible hacerlo con rigor, evitando confundir la realidad, el deseo, el exceso de ideología y en algunos casos los intereses empresariales. Normalmente, en materias tan complejas como el sistema energético, el *wishful thinking* es un grave error.

Los hechos son tozudos. Todos los modelos y proyecciones muestran que la expansión demográfica y el crecimiento acelerado de las clases medias en los países emergentes, particularmente en Asia, van a seguir teniendo asociado un fuerte crecimiento del consumo energético. De forma especial, ese consumo va a estar asociado a la demanda de movilidad. Y, como es sabido, el transporte es la actividad en que resulta más importante contar con un recurso energético de alta densidad, por lo cual será difícil sustituir a los productos petrolíferos. Es muy fácil de entender que los casi 70 millones de coches que en 2016 van a salir a las calles y carreteras del planeta seguirán consumiendo gasolina y diésel durante muchos años.

Como consecuencia de ello, los escenarios de la Agencia Internacional de la Energía, incluso aquellos que contemplan un mayor desarrollo de las energías renovables y de la eficiencia energética, indican que el petróleo y el gas seguirán representando más de la mitad del consumo energético global en 2035. Aunque el petróleo reducirá ligeramente su porcentaje del mix energético, en términos absolutos su consumo seguirá incrementándose.

Por todo ello, ni es útil ni se corresponde con la realidad considerar que la industria de los hidrocarburos pertenece a un sistema energético en vías de extinción. Al contrario,

la industria de los hidrocarburos seguirá estando, durante décadas, en la espina dorsal de la atención a las necesidades de energía del planeta.

¿Significa eso que no tenemos nada que hacer, que podemos caer en la autocomplacencia?

De ningún modo. Tenemos mucho que hacer. Tenemos mucho en lo que contribuir a la solución de los desafíos que mencioné.

- Tenemos que seguir explorando y produciendo el petróleo y el gas que necesita el planeta, asegurando unas condiciones de respeto al medio ambiente y a las comunidades locales cada vez más exigentes.
- Tenemos que seguir mejorando la eficiencia y reduciendo las emisiones de CO₂ del sistema de refino, poniendo productos en el mercado con un perfil de sostenibilidad cada vez mejor.
- Tenemos que apoyar el desarrollo de soluciones imprescindibles a largo plazo como la captura y el almacenamiento de carbono.
- Tenemos que implicarnos en la plena viabilidad masiva de energías renovables cercanas a nuestro *expertise* y capacidades.
- Y tenemos que contribuir a poner en marcha tecnologías y modelos de negocio que hagan viable la movilidad eléctrica.

No pretendo ser exhaustivo ahora. Tan solo quiero dejar ante ustedes mi convicción de que el nuevo modelo energético se está construyendo ya sobre el actual. Y que pretender hacerlo sin integrar cabalmente todas las dimensiones del problema y a todos los actores que están, estamos, trabajando ya para aportar nuestra porción de la solución, es, sencillamente, reducir las probabilidades de éxito.

Y eso es algo que ni el planeta ni ninguno de nosotros nos podemos permitir.

Centrando el análisis en nuestro entorno más inmediato, el europeo, la aportación de todos los actores del sector energético tiene que responder a un objetivo irrenunciable: promover la inversión y el crecimiento como forma de asegurar la creación de empleo y el bienestar del conjunto de la sociedad. De ese objetivo derivan las siguientes grandes prioridades:

- Hacer que la lucha contra el cambio climático y el crecimiento y la competitividad se refuercen mutuamente;
- Entender que el coste de la energía es esencial para la competitividad;
- Priorizar la eficiencia energética;

- Dar predictibilidad al entorno regulatorio para favorecer las inversiones, la tecnología y la innovación;
- Diversificar el origen del suministro energético;
- Robustecer las interconexiones de gas y electricidad; y
- Ser ambiciosos en los objetivos de reducción de emisiones pero flexibles en las formas de alcanzarlos.

Lo anterior se resume en una doble línea de actuación.

Por un lado, **toda política energética o climática tiene que ser coherente con el objetivo de que la cuota de participación del sector industrial en el PIB de la UE, actualmente del 16%, sea al menos del 20% en el 2020**, con objeto de **reindustrializar Europa**.

Por otro, tras el Acuerdo de París, **la UE debe orientar su política climática a velar porque todos los actores implicados asuman su responsabilidad convirtiendo en hechos los compromisos en el acuerdo, especialmente los principales emisores mundiales**. Solamente de esta manera se podrá conseguir que la reducción a escala global de las emisiones de gases de efecto invernadero sea compatible con la salvaguardia de la competitividad de la industria europea.

A lo largo del día, y con la colaboración de excelentes ponentes, cuya participación y aportaciones aprovecho para agradecer en este momento, hemos tenido la oportunidad de revisar todos estos temas en el programa de este cuarto simposio de FUNSEAM que ahora clausuramos. En la coyuntura actual, finalizada hace muy pocas semanas la COP21 de París y con el debate sobre el cambio climático ya consolidado en el seno de la sociedad, esperamos que esta jornada haya alcanzado su objetivo: compartir los retos 2030 a los que se enfrenta el sector energético y las oportunidades que la innovación tecnológica y la eficiencia energética ofrecen para alcanzarlos con garantías de sostenibilidad.

En relación con Latinoamérica, un caso emblemático es la **reforma energética mejicana**, que comenzó con la eliminación de las restricciones constitucionales a la inversión privada a finales de 2013, y que ha venido tomando forma desde entonces. En el 2014, se aprobó la legislación secundaria derivada de la reforma, para iniciar ya el año pasado la implementación de la mayor parte de su regulación correspondiente. En el sector de los hidrocarburos ya se han realizado varias rondas abiertas de exploración y producción, y en el mercado eléctrico mayorista, será este año 2016, cuando se realizarán las primeras subastas eléctricas para adquirir certificados de energía limpia, energía eléctrica y capacidad.

Y para explicar este proceso tan complejo y concluir este acto, nadie mejor que **Francisco Salazar**, quien ha sido uno de los arquitectos y diseñadores de esta reforma y que por cuarto año consecutivo nos acompaña en este simposio, y a quien agradecemos su presencia.

Francisco Salazar es Presidente del Capítulo Mexicano del Consejo Mundial de la Energía desde el pasado año, y ha sido presidente de la Comisión Reguladora de Energía de México desde el año 2005 hasta el 2015, y desde el año 2012 al 2015 Presidente de la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía (ARIAE).

Francisco es graduado en Ingeniería Química por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Master en economía en la especialidad de finanzas públicas y Diplomado en Economía de Mercados Globales, ambos por la London School of Economics. Es además Diplomado en Derecho Parlamentario por la Universidad Iberoamericana.

Trabajó igualmente en la Industria Química y fue profesor de Finanzas Públicas en la Universidad de San Luis Potosí, de Teoría Monetaria en la Universidad de Champagnat, y fellow en las Universidades de San Diego y Calgary. Ha escrito diversos artículos y es co-autor de varios libros en materia de regulación y medio ambiente.

Querido Francisco, tienes la palabra.

